Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Legislativo

NOTA N° 344 /22. -

Sr. PRESIDENTE:



Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Jorge Nelson HERBERT, D.N.I. Nº 23.571.472, Legajo Nº 215, quien cumple funciones en la Institución que usted preside.

Dicho pedido se fundamenta en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el Despacho de la Presidencia de la Cámara Legislativa.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 16 de Noviembre del corriente año y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR PRESIDENTE DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS Ing. Cristian PEREYRA SU DESPACHO